



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL
SAN NICOLAS, SANTA BARBARA, HONDURAS C.A
Esquina del Parque Central, Tel. (504)2657-7033 (504)2657-3349
Mails: munisannicolassb@yahoo.com

OFICIO 10-2023

San Nicolás, Santa Bárbara 9 de Noviembre del 2023

PARA: Luis Edgardo Enamorado Palacios
Oficial De Información Pública

DE: Leibin Dinora Reyes Delcid
Secretaria Municipal

ASUNTO: Implementación Del Portal Único De Transparencia

Sirva el presente para dar respuesta al Oficio N° 10-2023 enviado el día 1 de Noviembre del 2023 en relación a la implementación del portal único de transparencia: Acuerdos Municipales de las Sesiones Ordinarias del Mes de Octubre del año 2023.

1. Adjunto Certificación de actas de corporación de los Acuerdos Aprobados en el mes de Octubre del año 2023.

Respetuosamente.




Leibin Dinora Reyes Delcid
Secretaria Municipal



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL
SAN NICOLAS, SANTA BARBARA, HONDURAS C.A

Esquina del Parque Central, Tel. (504)2657-7033 (504)2657-3349

Mails: munisannicolassb@yahoo.com

CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA:** Que según Libro de Actas y Acuerdos que se lleva en este Oficina que corresponde a los años 2023 en adelante. A folios 25 en adelante. Se encuentra el Pre-Ambulo Punto de Acta que literalmente dice: **ACTA #515-2023.** Sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de San Nicolás, departamento de Santa Bárbara el día Martes 17 de Octubre del año 2023, siendo las 4:00 PM en el local que ocupa el salón de sesiones del palacio municipal, presidida por la señora alcaldesa abogada Carmen Alicia Paz Rodríguez en compañía del señor vice-alcalde Delfín Adalid Martínez Vallecillo y los señores regidores por su orden 1° Luciano Aguilar Enamorado, 2° Jerson Omar Caballero Carranza, 3° Marta Gricelda Martínez Muñoz, 4° Mariela Julissa Rodríguez Orellana, 5° José Alfredo Molina Girón, 6° Wenceslao Caballero Barahona, 7° Antonio Pineda Izaguirre, 8° María Belquis Rodríguez Zaldívar y la secretaria del despacho Leibin Dinora Reyes Delcid que da fe.

#01. Una vez comprobado el quórum se declaró abierta la sesión. **#02** Se procedió a la lectura y discusión de la agenda, misma que fue aprobada. **#03.** Se procedió a la lectura y discusión del acta anterior misma que fue aprobada y firmada. **#04...5...6..7...8..9...9..ACUERDOS Y RESOLUCIONES. ACUERDO #40-2023.** En vista de los fenómenos naturales que están afectando nuestro País y por ende nuestro Municipio, debido a las constantes lluvias y con ello afectación en algunos tramos Carreteros que están en estado crítico y a punto de quedarse incomunicado y **CONSIDERANDO** que algunas zonas cafetaleras están en la recolección del producto del café y esto les dificulta el acceso a sus propiedades. **POR TANTO:** Esta Corporación Municipal en uso de sus facultades que la Ley le confiere y por Unanimidad de Votos del pleno Corporativo **ACUERDA:** 1. **DECLARAR AL MUNICIPIO DE SAN NICOLAS, SANTA BARBARA EN ESTADO DE EMERGENCIA POR FENOMENOS NATURALES. ACUERDO # 41-2023.** En vista de la necesidad de intervenir de manera inmediata algunos tramos carreteros que han sido afectados por las fuertes lluvias en nuestro territorio, especialmente en zonas que están en proceso



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL
SAN NICOLAS, SANTA BARBARA, HONDURAS C.A

Esquina del Parque Central, Tel. (504)2657-7033 (504)2657-3349

Mails: munisannicolassb@yahoo.com

POR TANTO: Esta Corporación Municipal en uso de sus facultades que la Ley le confiere y por unanimidad de votos **ACUERDA:** Autorizar a la Señora Alcaldesa Municipal hacer un traslado de fondos del Proyecto. Mirador La Peña que corresponde a fondos de cultura y trasladarlo para atender arreglo de tramos carreteros en la zona rural como ser La Cuchilla, San Manuel del triunfo, tramo Guayabito-Choloma y otras, dándoseles en carácter de subsidio a las Comunidades. **ACUERDO: #42-2023.** En vista que el técnico Municipal Cervelio Vallecillo Pérez, quien se desempeña en el cargo de Jefe del Departamento Municipal de Justicia. **CONSIDERANDO:** Que dicho técnico ha desempeñado el cargo con eficiencia y eficacia y ha sido muy responsable en el desempeño de sus labores. **CONSIDERANDO:** Que en los últimos meses ha tenido dificultades debido a un problema grave de Salud por ende tiene que llevar un tratamiento en el cual le impide poder seguir ejerciendo su función ya que no puede salir a realizar trabajo de campo. **POR TANTO:** Esta Corporación Municipal en uso de sus facultades que la Ley le confiere y por unanimidad de votos. **ACUERDA:** Rescindir de su contrato y reconocerle de acuerdo a la Ley sus derechos laborales, según los años que ha brindado sus servicios en esta Municipalidad. Esta decisión fue tomada de mutuo acuerdo con el Técnico Municipal. **ACUERDO #43-2023.** En vista que el técnico Municipal Alex Josue Ramos Orellana, quien se ha desempeñado en el cargo de Jefe de la Unidad Técnica Municipal por muchos años. **CONSIDERANDO:** Que dicho técnico ha desempeñado el cargo con eficiencia y eficacia y ha sido muy responsable en el desempeño de sus labores. **POR TANTO:** Esta Corporación Municipal en uso de sus facultades que la Ley le confiere y por unanimidad de Votos **ACUERDA:** Rescindir de su contrato y reconocerle de acuerdo a la Ley sus derechos Laborales según los años que ha brindado sus servicios en esta Municipalidad. Esta decisión fue tomada de mutuo acuerdo con el Técnico Municipal .No habiendo más de que tratar se levantó la sesión.

*******ES CONFORME A SU ORIGINAL*******

San Nicolás, Santa Bárbara 7 de Noviembre del 2023



Lolín Diana Reyes Delcid
Secretaria Municipal



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL
SAN NICOLAS, SANTA BARBARA, HONDURAS C.A
Esquina del Parque Central, Tel. (504)2657-7033 (504)2657-3349
Mails: munisannicolassb@yahoo.com

CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA:** Que según Libro de Actas y Acuerdos que se lleva en este Oficina que corresponde a los años 2023 en adelante. A folios 25 en adelante. Se encuentra el Pre-Ambulo Punto de Acta que literalmente dice: **ACTA #514-2023.** Sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de San Nicolás, departamento de Santa Bárbara el día Martes 3 de Octubre del año 2023, siendo las 4:00 PM en el local que ocupa el salón de sesiones del palacio municipal, presidida por la señora alcaldesa abogada Carmen Alicia Paz Rodríguez en compañía del señor vice-alcalde Delfín Adalid Martínez Vallecillo y los señores regidores por su orden 1° Luciano Aguilar Enamorado, 2° Jerson Omar Caballero Carranza 3° Marta Gricelda Martínez Muñoz, 4° Mariela Julissa Rodríguez Orellana. 5° José Alfredo Molina Girón, 6° Wenceslao Caballero Barahona 7° Antonio Pineda Izaguirre, 8° María Belquis Rodríguez Zaldívar. y la secretaria del despacho Leibin Dinora Reyes Delcid que da fe. #01. Una vez comprobado el quórum se declaró abierta la sesión. #02 Se procedió a la lectura y discusión de la agenda, misma que fue aprobada. #03. Se procedió a la lectura y discusión del acta anterior misma que fue aprobada y firmada. .#04...5...6.7...8..9...9..ACUERDOS Y RESOLUCIONES. **ACUERDO #38-2023.** Esta Corporación Municipal en uso de sus facultades que la Ley le confiere y por unanimidad de votos **ACUERDA:** Celebrar un cabildo abierto el día 27 de Octubre del 2023. Hora 9:30 A.M. En el salón de la casa de la Cultura. Con el Objetivo de dar a conocer la inversión que ha hecho la Municipalidad en el Sector Educación. **ACUERDO: #39-2023.** Esta Corporación Municipal en uso de sus facultades que la Ley le confiere y en vista que en la forma 05 de la redición de cuentas arqueo de caja General, no aplica para esta Municipalidad, debido a que no se maneja caja, puesto que los depósitos se realizan directamente en el Banco y al momento de imprimir la forma 05 en GL Gobiernos Locales no aparece reflejada en la Pantalla.



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL
SAN NICOLAS, SANTA BARBARA, HONDURAS C.A
Esquina del Parque Central, Tel. (504)2657-7033 (504)2657-3349
Mails: munisannicolassb@yahoo.com

POR TANTO: La Corporación Municipal en vista de lo anterior aprueba la redición de cuentas en sus catorce formas...No habiendo más de que tratar se levantó la sesión.

*****ES CONFORME A SU ORIGINAL*****

San Nicolás, Santa Bárbara 8 de Noviembre del 2023


Deibin Dora Reyes Delcid
Secretaria Municipal